



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00794224- -UNC-ME#PSI

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita autorización para la suscripción de una adenda a la contratación del Sr. Héctor Darío Barros Villagra, DNI: 29.608.356, que fuera aprobado por RR-2023-2174-E-UNC-REC; y

Lo informado en el orden 30 por la Prosecretaría de Informática;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Cláusula Adenda que forma parte de la presente del contrato de locación de obra del contratista independiente Sr. Héctor Darío Barros Villagra, DNI: 29.608.356, aprobado por RR-2023-2174-E-UNC-REC, por el periodo comprendido entre el 1° de noviembre de 2023 y hasta el 30 de septiembre de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

*JA/jf*

